

12 de agosto de 2025  
Legal- 054-2025

Sr. Daniel Garcés Paredes  
Jefatura  
División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Presente

**María Isabel Reinoso Grau**, abogada, Rut [REDACTED], en representación de **Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo**, en el procedimiento sancionatorio rol D-243-2023, respetuosamente solicito que se amplíe el plazo de 15 días hábiles establecidos el considerando IV de la Resolución Exenta N°5 de fecha 08 de agosto de 2025, notificada por correo electrónico con igual fecha, para la presentación de un PdC refundido, por el máximo plazo que en derecho corresponde, esto es 7 días adicionales, de conformidad con el artículo 26 de la Ley N°19.880 que “*Establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado*”, el cual señala que la Administración puede conceder a petición de los interesados una ampliación de los plazos establecidos, que no exceda de la mitad de estos, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

La solicitud se funda en la necesidad de contar con tiempo necesario para estudiar en detalle los antecedentes que constan en el procedimiento, para que la presentación respectiva cumpla el estándar normativo, atendida la complejidad, naturaleza y volumen de los documentos presentes en el expediente sancionatorio, tomando en cuenta que, con [REDACTED] de plazos solicitada, no se afectan derechos de terceros.

**Por tanto**, solicito a usted, que se amplíe el plazo señalado en la Res. Ex. N°5/ROL D-243-2023, para la presentación de un PdC refundido, por el máximo que en derecho corresponda.

**Otrosí**: solicito eliminar del listado de notificaciones al señor Nicolai Bakovic Hudig, [REDACTED], quién ya no presta servicios para la Compañía y, en reemplazo se adicione a las notificaciones vía correo electrónico a Juan Carlos Urquidi mediante el siguiente correo [REDACTED].

Reinoso Maria  
Isabel SANTIAGO  
Digitally signed by Reinoso  
Maria Isabel SANTIAGO  
Date: 2025.08.12 09:11:19  
-04'00'

María Isabel Reinoso Grau  
Representante legal  
**Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo**